

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

Juez Segundo Laboral Circuito

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 045

Fecha: 16/03/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	FIs	Cno
05360310500220090003800	Ejecutivo	RIGOBERTO DE JESUS PINO ARANGO	ROGELIO CARMONA	El Despacho Resuelve Se incorpora constancia de gestin de oficios. Se ordena oficiar. JP	15/03/2021		
05360310500220130019800	Ejecutivo	MARIA ALEXANDRA ARENAS VASQUEZ	YVANA ELISEA MEDINA MORALES	El Despacho Resuelve No se accede a lo solicitado. El competente para resolver lo requerido es el Juzgado Civil correspondiente. JP	15/03/2021		
05360310500220140050500	Ejecutivo	LUZ MARINA GRISALES CANO	MARIA EUGENIA SERNA DE PITRE	El Despacho Resuelve Se requiere a la ejecutada para que actúe a través de su apoderado judicial. JP	15/03/2021		
05360310500220150008400	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	PROINTEC S.A	El Despacho Resuelve Se deja sin efectos auto anterior. Se liquidan y aprueban costas procesales. JP	15/03/2021		
05360310500220160026900	Ejecutivo	JOSE LUBIEL VILLADA BEDOYA	JOSE LIBANIEL LOPEZ MORALES	El Despacho Resuelve Se corre traslado por el término de 3 días de liquidación de crédito. JP	15/03/2021		
05360310500220200002200	Ordinario	OCTAVIO ANTONIO ARCILA LUJAN	CALZADO GRULLA S.A.S	El Despacho Resuelve Se requiere a la parte demandante para que proceda con las gestiones de notificación. JP	15/03/2021		
05360310500220200005900	Ejecutivo	HERNANDO SALAZAR MEJIA	ARIOS COLOMBIA S.A.S	El Despacho Resuelve Se incorpora y pone en conocimiento respuesta a oficio - Banco de Bogotá-. Se requiere nuevamente a ejecutada que identifique beneficiario de dineros. Se autoriza depósito en favor del ejecutante. JP	15/03/2021		
05360310500220200025400	Ordinario	PAULA ANDREA HOYOS CASTAÑEDA	SYAM COSMETICS S.A.S	El Despacho Resuelve Se requiere previo a avalar notificación. JP	15/03/2021		
05360310500220210004700	Ordinario	EDIDSON JADER MUÑOZ MUÑOZ	TRANSPORTES HUMADEA S.A	El Despacho Resuelve Se requiere para realizar notificación en debida forma. JP	15/03/2021		
05360310500220210005800	Tutelas	HUGO DE JESUS RESTREPO CORTES	RAPIDO LA SANTAMARIA S.A.S.	El Despacho Resuelve Se concede impugnación interpuesta por accionante. Se ordena remitir al H.TSM. JP	15/03/2021		
05360310500220210006200	Ejecutivo	PORVENIR S.A	CONFECCIONES RONU S.A.S	Auto que libra mandamiento de pago Se libra mandamiento ejecutivo sobre aportes. Se niega sobre intereses. Se requiere determinar medidas cautelares. JP	15/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Fls	Cno
05360310500220210007400	Ordinario	CLAUDIA MARIA CANO COLORADO	CENTRO DE ENSEÑANZA PRECOZ LA ALEGRIA DE APRENDER LTDA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar Se inadmite demanda. Se conceden 5 días para subsanar requisitos so pena de rechazo. JP	15/03/2021		

FIJADOS HOY 16/03/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA.

JULIETH PORRAS GONZÁLEZ

SECRETARIO